

# Viajeros de la Memoria

Material educativo para estudiantes





# Viajeros de la Memoria

Material educativo para estudiantes

### *Viajeros de la Memoria*

Material educativo para estudiantes

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi – CORMUP Peñalolén

ISBN:

RPI:

Edición: Karen Bascuñán Pérez

Equipo de diseño de material educativo:

Daniela Oliva Carrasco, Cinthia Vargas Leiva,

Elisa Zárate Painemal, Karen Bascuñán Pérez

Imagen de portada: Serie Viajeros de la Memoria, Nodo Creativo

Fotografías de páginas 7 y 8:

Archivo documental de Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

Diseño y diagramación: PPBórquez

Impresión: Comunicación y Gráfica

Tiraje: 1.000 ejemplares

Impreso en Chile

Primera edición: Julio de 2021



# Índice

Saludo de Corporación Municipal de Peñalolén	4
Saludo de Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	5
¡Bienvenidas, bienvenidos y bienvenidos a esta aventura!	6
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	7
La Serie <i>Viajeros de la Memoria</i>	9
<b>Capítulo 1.</b>	
¿Qué tiene que ver la Memoria con nosotras, nosotres y nosotros?	13
<b>Capítulo 2.</b>	
¿Para qué nos sirven los Derechos Humanos?	19
<b>Capítulo 3.</b>	
¿Cómo viven hoy los pueblos originarios?	
¿Hay Derechos Medioambientales?	24
<b>Capítulo 4.</b>	
¿Hemos conocido a personas que vienen de otros lugares?	
¿Qué aprendemos de otros pueblos?	30
<b>Capítulo 5.</b>	
¿Que necesitamos para vivir de forma digna?	35
<b>Capítulo 6.</b>	
¿Podemos mirarnos respetando nuestras diferencias?	39
<b>Toda la serie:</b> ¡La Memoria de los Derechos Humanos está viva y es indestructible!	43
Instituciones que trabajan por los Derechos Humanos de niñas, niños, niños y jóvenes	47
Reflexiones y aprendizaje	48



## Saludo de CORMUP Peñalolén

En marzo de 2021, PNUD y UNESCO, publicaron un documento con 12 claves para fortalecer la democracia en Chile<sup>1</sup>. Este documento, reafirma la preocupación internacional que existe por la crisis de la democracia los países latinoamericanos, desde principios de siglo XXI. En este marco y, considerando los procesos históricos que se viven actualmente en nuestro país, emerge como convicción la necesidad de fortalecer los valores y principios sobre los que se sustenta la democracia, entendida como una forma de convivencia armónica basada en el reconocimiento de la dignidad humana y del respeto irrenunciable a los derechos humanos y principios éticos que los sustentan.

El cuadernillo que en este momento tienes en tus manos, forma parte de una serie de iniciativas programáticas que fueron elaboradas en función de los valores y principios de la política educativa vigente y a la luz de la ley 20.911, que crea los planes de formación ciudadana. Su objetivo es promover en las escuelas y liceos REDUCA el desarrollo de oportunidades de aprendizaje que contribuyan a tu formación y desarrollo como ciudadana o ciudadano con autonomía y pensamiento crítico, con interés en lo público, capaz de dialogar y construir acuerdos que permitan avanzar hacia la construcción una sociedad que celebre la diversidad, respete la pluralidad y, a partir de este camino, pueda ser más democrática, justa e igualitaria.

La alianza de los establecimientos REDUCA con Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, releva la importancia de buscar generar espacios de encuentro y trabajo colaborativo con organizaciones del territorio cuyos fines y objetivos contribuyan a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes desde una mirada integral.



<sup>1</sup> PNUD. (2015). Informe sobre Desarrollo Humano en Chile: los tiempos de la politización. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUD (2021). *12 Claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.





## Saludo de Parque por la Paz Villa Grimaldi

Villa Grimaldi es un sitio de memoria, y su rol es recuperar, preservar y poner en valor las memorias vinculadas a las víctimas de las violaciones de derechos humanos que allí ocurrieron durante la dictadura cívico-militar. También orientamos nuestra labor a visibilizar la necesidad de que exista reparación, verdad y justicia efectiva, como un deber fundamental del Estado.

A su vez, nuestra misión es promover una cultura que respete los derechos humanos como base de la convivencia democrática de nuestra sociedad. Y ustedes como generaciones jóvenes tienen un papel fundamental en la construcción de un país con memoria y que respete los derechos humanos y de todos los seres vivos que habitamos la Tierra.

Esperamos que junto a **Ana** y **Gastón**, y de la mano de sus profesoras y profesores, emprendan este viaje por la memoria y los derechos humanos. Y deseamos que en este camino puedan conocer y conocerse, dialogando y respetando sus propias diferencias.

Villa Grimaldi es un sitio de memoria hoy gracias al trabajo, compromiso y luchas de muchas personas. De esta construcción de memorias soñamos que todas, todos y todes ustedes sean parte.

¡Un cálido saludo y buen viaje!

**Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.**





## ¡Bienvenidas, bienvenidos y bienvenidos a esta aventura!

### "Artículo 2

*1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales".*

Convención sobre los Derechos del Niño, 1989

Este cuadernillo busca acompañar a la serie audiovisual **Viajeros de la Memoria** para que puedas ir expresando ideas, sensaciones y opiniones sobre la misión que tienen **Ana** y **Gastón**.

En este material encontrarás muchas preguntas y espacios en blanco, para que compartas tus apreciaciones. Preguntas grandes y sencillas, preguntas sobre nuestras formas de convivir, preguntas sobre la importancia de participar y sobre el rol que tienen niñas, niños, niños y jóvenes en la democracia.

Es por ello que queremos que tus respuestas y creaciones las compartas con tu grupo de compañeros, para que lleguen a acuerdos, nuevas ideas y encuentros en esta misión dedicada a **conocer los derechos humanos, la memoria y las ciudadanías**.

Como ya lo habrán advertido, en este cuadernillo ocupamos **el lenguaje no binario (usando la vocal "e")**, como una forma de inclusión de **las diversidades sexuales**, poniendo en práctica los principios fundamentales de los derechos humanos: la Inclusión, la Igualdad y la No Discriminación.



**¡Qué comience la aventura!**



## La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi



Entrada del Sitio de Memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi

Entre 1974 y 1978, la Dictadura Cívico - Militar se apropió del antiguo recinto cultural Villa Grimaldi convirtiéndolo en el "Cuartel Terranova", uno de los centros secretos de secuestro, tortura, asesinato y desaparición forzada de personas durante el régimen. De acuerdo con lo que conocemos a la fecha, **alrededor de 4.500 personas fueron llevadas en contra de su voluntad como prisioneras políticas, de las cuales 241 de ellas fueron asesinadas y, en su mayoría, hechas desaparecer.**

En 1994 el esfuerzo desplegado por la articulación de organizaciones de derechos humanos logró recuperar el espacio, **convirtiéndose en el primer sitio de memoria en el Cono Sur. Se creó la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, con la misión**

Las cifras de personas asesinadas y desaparecidas en Villa Grimaldi se han recopilado por los Informes de la Comisión de Verdad y Reconciliación (1991), la Comisión sobre Prisión Política y Tortura (2005), la Comisión Asesora para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011), las causas judiciales en Chile y en el extranjero y los testimonios de personas sobrevivientes.



Recuperación de Villa Grimaldi





**de preservar las memorias del sitio junto a la promoción y difusión de una cultura por los derechos humanos.** El año 1997 se abrió a la comunidad como sitio de memoria.

En estos 24 años de vida, Villa Grimaldi ha recibido a miles de visitantes provenientes de Chile y el mundo. Muchas de esas personas han sido estudiantes y docentes.

## Área Educación de Parque por la Paz Villa Grimaldi



Estudiantes en recorrido pedagógico en Villa Grimaldi

Nuestra área implementa un modelo que vincula la **Pedagogía de la Memoria, la Educación en Derechos Humanos, y la Pedagogía de Sitio de memoria con Comunidades.** Este rescata las memorias del sitio y de Chile en relación con el presente para la promoción, defensa y respeto de los derechos humanos, mediante espacios de participación, reflexión y diálogo con diversas comunidades.





## La serie *Viajeros de la Memoria*

Te invitamos a que después de cada capítulo de la serie acudas a estas páginas para expresar tus ideas y sensaciones.

La serie se compone de seis capítulos dedicados a temas muy importantes para vivir y convivir. Hablamos de los derechos humanos, que son un conjunto de normas acordadas por los Estados para resguardar la integridad y dignidad de todas las personas.



Para conocer y reconocer estos derechos acompañaremos a **Ana** y **Gastón** protagonistas de esta misión.



Sin embargo, para realizar la misión nuestra y nuestro protagonista sufren una metamorfosis:



Ana



Gastón





- 1 ¿Sabías que los búhos se relacionan con la sabiduría y la memoria?  
¿Por qué crees que **Ana** y **Gastón** necesitan de estas cualidades para su aventura?

---

---

---



En este viaje, **Ana** y **Gastón** siempre acudirán a una biblioteca a buscar libros e información, y a hacerse grandes preguntas de vida. Son cuestionamientos que tienen que ver con la forma en que nos relacionamos con el Estado.

También, se encontrarán con otros personajes que les ayudarán o les pondrán obstáculos. Para partir en esta misión, queremos que leas el siguiente artículo de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado de Chile en 1990:





## "Artículo 12

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño".

2 A partir del artículo leído, ¿crees que es importante la opinión de niñas, niños, niñas y jóvenes en la democracia actual? ¿Por qué?

---

---

---

---

3 Imagina que, junto a tus compañeros, has sido electo/a/e como constituyente para redactar la Nueva Constitución. En grupo, identifiquen y escriban un problema que consideren importante que sea parte de ésta.

Conoce toda la declaración de tus derechos en:

<https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2019/04/Afiche-version-completa-FINAL.pdf>





---

---

---

---

---

---

---

---

- 4 Según las indicaciones de tu profesor/a/e, reúnanse en grupo para proponer y dialogar sobre estas problemáticas.

¡Comparte tus reflexiones y propuestas entre tus amistades y/o tu familia!





# 1. ¿Qué tiene que ver la Memoria con nosotras, nosotres y nosotros?



Ana y Gastón nos dejan esta interrogante al finalizar el primer capítulo de la serie *Viajeros de la Memoria*.

Y aquí, te dejamos un espacio para que contestes a su pregunta:



---

---

---

---

---

Comparte tu respuesta con tus compañeros y recuerda que el **Derecho a la Memoria** lo vivimos de manera individual y colectiva al mirar el pasado, relacionarlo con el presente, y darle un significado que nos permita convivir con las demás personas, y construir una comunidad que se relacione desde los derechos humanos.





## ¡Hagamos un ejercicio de memorias!



Fuente: Wikipedia

Te invitamos a pensar: ¿qué recuerdas del 18 de octubre de 2019?  
En el recuadro más abajo, escribe tus recuerdos y luego, compártelos  
con tus compañeros y profesor/a/e.

¿Qué recuerdo es? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





¿Qué sentiste?

---

---

---

---

¿Dónde estabas y  
con quién/es estabas?

---

---

---

Juntas, juntas y juntos elijan fotografías personales o de medios de comunicación sobre el despertar social y armen un video con alguna aplicación que conozcan para redes sociales que muestre su memoria colectiva.

¡Será muy entretenido! Porque la memoria nos permite recordar desde el presente las experiencias que hemos tenido en el pasado o que nos han contado sobre el pasado.

¿Y el mañana? Al hacer memoria podemos preguntarnos **dónde estamos hoy y hacia dónde vamos**, aprendiendo de nuestros aciertos y errores e imaginando un futuro mejor para todas las personas.





A propósito de recordar, ¿te acuerdas que **Ana** y **Gastón** encontraron un libro llamado *El diario de Francisca*? Te invitamos a leer un fragmento, que escribió el día 11 de septiembre de 1973.



Fuente: Cuadernos de Infancia

"5<sup>1/4</sup> hrs de la tarde

Ya se rindió ALLENDE y sus MINISTROS. Por suerte no ha pasado nada más, interesante. Todavía se oyen los balazos. Porque los carabineros disparan a los grupos que andan en las calles. El papá cree que el toque de queda va a durar por varios días. Por suerte nosotros tenemos bastante comida. Ya llenamos la tina con agua. El papá no fue a trabajar, así es que estamos todos (la familia) en la casa. Creo que es la primera vez en varios años que estamos tan unidos dentro de la casa. Lo mejor es que nadie pelea. Cada uno hace una cosa."



El diario de Francisca. 11 de septiembre de 1973  
Autora: Francisca Márquez  
Editoras: Patricia Castillo y Alejandra González.



Para seguir aprendiendo del derecho a la memoria, queremos que contestes las siguientes preguntas, según lo que sabes.

¡Escribe tus ideas!  
No es necesario que busques información sobre los temas o que pidas que te soplen.

1 ¿Qué pasó el 11 de septiembre de 1973? ¿Cómo lo sabes?

---

---

---

---

---

---

---

2 ¿Cómo crees que se sentía Francisca y su familia al escuchar los balazos de carabineros hacia "grupos que andan en la calle" y saber del toque de queda? ¿Te has sentido así alguna vez?

---

---

---

---

---

---

---





3 ¿Qué podemos aprender de la experiencia de Francisca en el presente?

---

---

---

---

---

---

---

Comparte tus ideas con tu profesor o profesora, compañeras, compañeros y compañeras, amistades y familia para seguir dialogando sobre la importancia del **Derecho a la Memoria**.





## 2. ¿Para qué nos sirven los derechos humanos?



Ana y Gastón nos dejan una gran pregunta.  
¡Contéstala aquí!:



---

---

---

---

---

---

**Los derechos humanos son de todas las personas.** Desde el nacimiento y en todas las etapas de la vida, nos acompañan como un escudo protector contra las violencias, las injusticias, las desigualdades y las restricciones de libertad que pueden aplicar los Estados y sus agentes en contra de las personas.



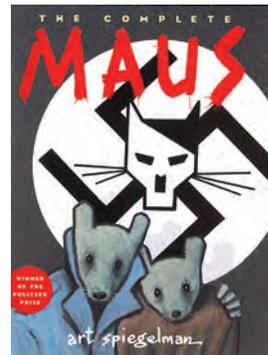


Busca la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de niñas, niños, niñas y jóvenes.

Hace 100 años no se hablaba de los derechos humanos y, si bien en algunos países se hablaba de derechos de las personas, de las mujeres o de la niñez, no había un acuerdo internacional sobre ellos. La **Declaración Universal de los Derechos**

**Humanos** fue firmada el 10 de diciembre de 1948, tras el Holocausto, una tragedia en la que el Régimen Nazi persiguió y exterminó a millones de personas en Europa por su ascendencia, su cultura, su religión e ideas políticas distintas.

¿Recuerdas que **Ana** y **Gastón** encontraron un libro llamado *Maus*? El autor se llama Art Spiegelman, quien crea esta novela gráfica para contar la historia de sus padres que sobrevivieron a la persecución nazi, dibujando a las personas de ascendencia judía como ratones y a nazis como gatos.



Te invitamos a reflexionar con estas preguntas:

- 1 ¿Por qué el autor elige dibujar a sus padres como ratones? ¿Qué nos está queriendo decir sobre las vivencias de sus padres en los tiempos de la época nazi?

---



---



---



---



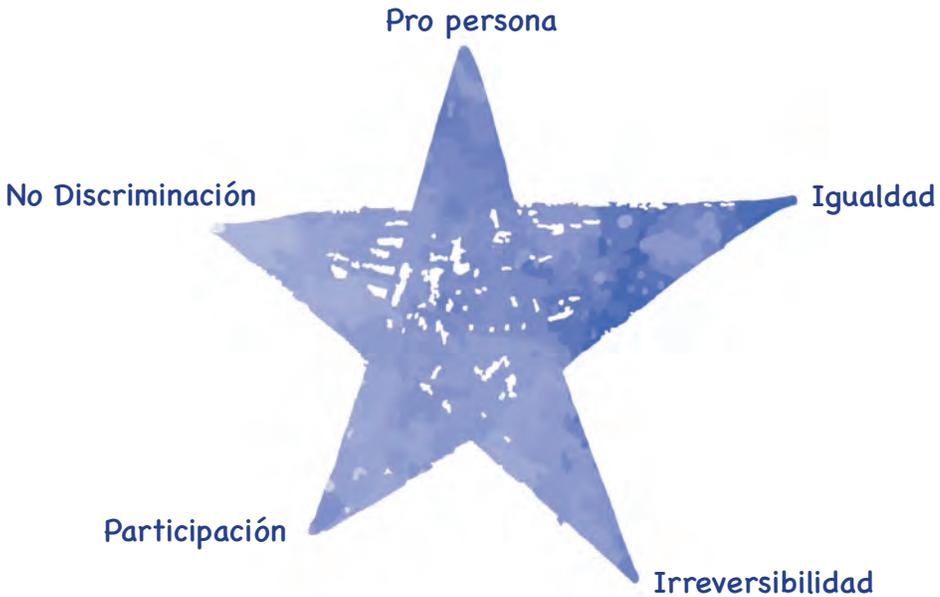
---







Y para demostrártelo te queremos mostrar sus características en el siguiente gráfico:



Y en lugar de darte una definición, queremos que junto a tu curso expliquen cada **característica de los derechos humanos**. Para ello, pueden buscar información y preguntar a las personas cercanas.

Entonces, de manera individual o con tu grupo de compañeros, elije o **elijan una de las características de los derechos humanos y escriban versos para explicar, con sus palabras, en qué consiste**. Si se animan, pueden crear una poesía, un microcuento o una canción de rap, trap, reggaetón, etc. Les ayudamos con una de las características, y así verán cómo hacerlo:





<b>Ejemplo</b>	
Característica	<i>Irreversibilidad (que no es reversible)</i>
Explicación:	<i>"Los Derechos Humanos son irreversibles porque no se pueden eliminar ni despojar a las personas de ellos".</i>
Versos:	<i>"Tú no puedes negar mis derechos humanos porque somos personas. Yo no te puedo negar tus derechos porque somos personas".</i>
<b>Tu elección</b>	
Característica	<i>Irreversibilidad (que no es reversible)</i>
Explicación:	
Versos:	





### 3. ¿Cómo viven hoy los pueblos o naciones originarias? ¿Hay Derechos Medioambientales?

Aquí te dejamos un espacio para que contestes:

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Sabías que en Chile habitan diez naciones originarias, además de un pueblo tribal? Encuentra sus nombres en la siguiente sopa de letras:

**Pueblos Originarios:** Aymara, Atacameña, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Yámana, Kawashkar, Diaguita, Chango.

**Pueblo Tribal:** Afrodescendiente.



Fuente: Diario Constitucional





Ú	H	M	E	E	L	Q	F	Q	D	X	N	É	L	Ú	O
A	Ñ	L	L	Z	T	I	W	H	U	É	K	V	V	P	G
S	Z	Á	Í	P	U	A	O	É	Í	E	R	Á	H	M	N
L	N	P	W	N	A	N	N	X	K	W	C	X	T	J	A
D	Y	E	A	L	M	É	A	P	Í	K	X	H	Á	A	H
C	Í	P	L	I	C	D	Ú	N	G	Ó	J	W	U	W	C
A	A	O	É	A	N	A	M	Á	Y	U	M	Á	Ó	A	G
R	C	U	S	Í	T	R	N	T	C	P	B	V	P	D	S
E	T	N	E	I	D	N	E	C	S	E	D	O	R	F	A
U	C	P	M	A	P	U	C	H	E	L	T	Á	B	S	F
D	É	C	N	T	Í	W	I	Ó	Í	D	Ü	O	A	H	Z
A	T	A	C	A	M	E	Ñ	A	G	H	C	V	Y	Y	U
É	E	Ú	D	I	A	G	U	I	T	A	Ñ	É	M	U	Q
Q	E	P	P	Z	H	M	T	N	Ú	K	Á	V	A	S	B
J	K	Q	T	X	Q	Ü	U	A	Ú	Á	V	J	R	A	Í
J	P	K	A	W	A	S	H	K	A	R	N	Q	A	K	C

Cada uno de estos pueblos, por muchos siglos, ha construido **una cultura, una manera de convivir con las demás personas y de ver la vida, una lengua y una relación armónica con el medio ambiente.**

Han habitado este territorio geográfico incluso antes de que se llamara Chile y, por eso, **tienen un conocimiento y sabiduría ancestral** muy valiosa y necesaria de la que aprender.





Te invitamos a buscar el significado de la palabra **naturaleza** en dos lenguas de pueblos originarios que habiten en Chile. (En el recuadro contigo encontrarás diccionarios de lenguas originarias).

*Ejemplo: Para el pueblo Aymara a la naturaleza, al espacio, al tiempo, a la tierra que da vida se le llama Pacha. Y a la madre tierra se le llama Pachamama.*

Puedes buscar información en internet o en estos links de diccionarios de lenguas indígenas:

<https://asuntosindigenas.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/diccionariosindigenas>

1

---

---

---

---

---

---

---

---

2

---

---

---

---

---

---

---

---





No es casualidad que te hayamos invitado a buscar la palabra **naturaleza** porque, justamente, de **la relación armónica, cuidado mutuo, complementariedad y reciprocidad** que tienen los pueblos originarios con el medio ambiente tenemos mucho que aprender.

Miremos qué nos cuenta el poeta Elicura Chihuailaf:

*"Salgo con mi madre y mi padre a buscar remedios y hongos  
La menta para el estómago  
el toronjil para la pena  
el matico para el hígado y para las heridas  
el coralillo para los riñones —iba diciendo ella  
Bailan, bailan, los remedios de la montaña —agregaba él  
haciendo que levantara las hierbas entre mis manos.  
Aprendo entonces los nombres de las flores y de las plantas  
Los insectos cumplen su función  
Nada está de más en este mundo  
El universo es una dualidad  
lo bueno no existe sin lo malo.  
La Tierra no pertenece a la gente  
Mapuche significa Gente de la Tierra —me iban diciendo."*

Chihuailaf, Elicura (1995) Poema "Sueño Azul"  
en *De sueños azules y contrasueños*

1 Les invitamos a leer el fragmento en voz alta y luego, reflexionar de forma individual:

¿Has tenido una experiencia así con la naturaleza?

¿Cómo imaginas que debería ser nuestra relación con la naturaleza?

Te proponemos escoger alguno de los versos y representarlo a través de un dibujo:



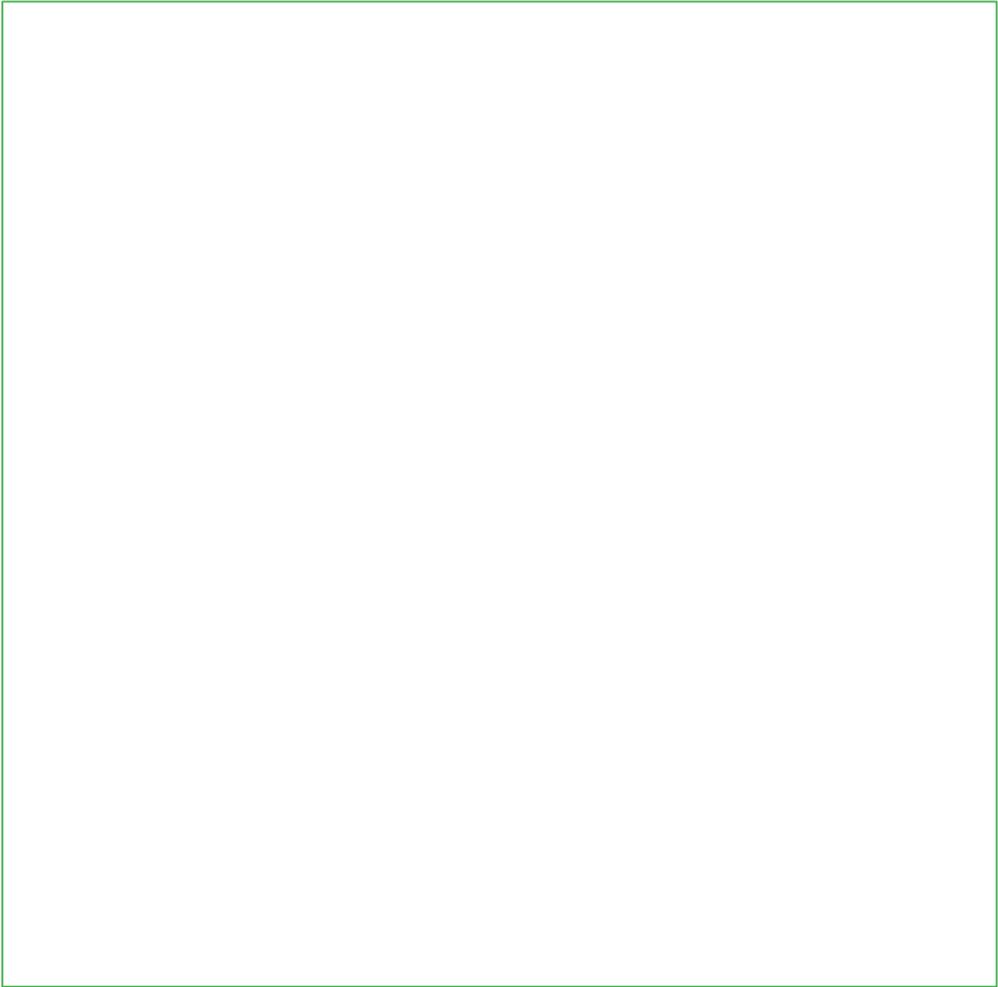


2 A partir de la siguiente pregunta: ¿Qué hacemos hoy para defender el medio ambiente? ¿Qué podríamos hacer?

Te invitamos a conformar grupos junto a tus compañeros e imaginar que son *influencers/youtubers* en redes sociales. Luego, diseñen un afiche sobre el derecho a un medio ambiente sano, con un *hashtag* (#).

Para esto, deben seleccionar una fotografía y una frase que pueda acompañar el afiche.





Compártelo en tu curso, familia y amistades.  
¡Tal vez, te vuelvas un/a/e *influencer*  
por el medio ambiente en redes sociales  
y puedes crear una campaña de ciberacción!





4. ¿Hemos conocido a personas que vienen de otros lugares?  
¿Qué aprendemos de otros pueblos?



Responde la pregunta de **Ana** y **Gastón** aquí abajo:



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

A lo largo de la historia, **las personas han tenido que moverse de un lugar a otro para poder mejorar sus condiciones de vida.**

A veces, se han desplazado entre ciudades o regiones del mismo país, otras veces han viajado para establecerse en otra nación.





- 1 ¿De dónde provenían tus ancestras, ancestres y ancestros o personas cuidadoras? Te invitamos a conversar sobre esto con tu familia o en tu barrio y completar este cuadro con la información que averigües:

	<i>¿De dónde provenían?</i>	<i>¿Por qué se fueron de sus lugares de origen?</i>
<i>Tus abuelas</i>		
<i>Tus abuelos</i>		
<i>Tu madre, padre o cuidadores</i>		





2

Compara las respuestas con tus compañeras, compañeros y compañeros, y dibujen con líneas en este mapa las migraciones de sus familias en el país y en el mundo.



Fuente: Mapamundi.Online

Seguramente, muchas de las familias que componen a tu grupo curso **han debido migrar hacia el lugar donde están hoy**, como millones de personas en el mundo que, buscando un mejor futuro dejaron sus lugares de origen.

La riqueza de este mapa migrante nos permite visualizar nuestras diferentes identidades, conformando la **diversidad cultural** que nutre nuestras relaciones y vivencias.

Pero, también, ese mapa se ve ensombrecido por prejuicios, actitudes y palabras que alimentan la discriminación de las personas migrantes. Esas acciones **se expresan en dos tipos de rechazo: el racismo y la xenofobia.**





3 Te pedimos que busques su significado y lo escribas aquí:

**Racismo:**

**Xenofobia:**

---

---

---

---

---

---

Como habrás podido comprender, **ambos tipos de discriminación fomentan el odio y la violencia hacia las personas migrantes**. Por ello, te invitamos a desarmar estos prejuicios, usando como argumentos estos derechos humanos:

## DERECHOS ASOCIADOS A LA MIGRACION

- 7. Todos tienen derecho a la protección contra la discriminación.
- 13. Toda persona tiene derecho a la libre circulación y a elegir libremente su residencia.
- 14. Toda persona tiene derecho al asilo en cualquier país.
- 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad.
- 22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.
- 26. Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.
- 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad.



Fuente: Fundación Jesuita Migrante

4 Para esto, te proponemos que imagines que eres un/a/e defensor/a/e de las personas migrantes, para lo cual debes reflexionar sobre cómo podemos enfrentar los prejuicios que aparecen el siguiente cuadro.





¡No olvides fundamentar y escribir tus respuestas!

Prejuicio xenófobo o racista	Realidad
"Dar una opinión no es discriminar"	<i>Ejemplo: Cuando una opinión es discriminatoria está pasando a llevar a las personas, y "todos tienen derecho a la protección contra la discriminación".</i>
"Las personas migrantes tienen más beneficios que las personas chilenas"	
"Las personas migrantes nos vienen a quitar el trabajo"	
"Las personas migrantes nos vienen a quitar nuestros derechos"	

¡Conversa tus respuestas con tu grupo curso y habla con tus amistades y familia sobre cómo desarmar estos prejuicios junto a otras personas! Si te animas, incluso puedes ser activista defensor de las personas migrantes.





## 5. ¿Qué necesitamos para vivir de forma digna?



Contesta a **Ana** y **Gastón** aquí:



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Complementando tu respuesta, te contamos que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se plantea un conjunto de derechos que permiten **garantizar una vida digna para todas las personas.**





**1** Para reconocer su importancia, **te invitamos a buscar una canción que se relacione con alguno de los derechos que aparecen más abajo.** Complétalo escribiendo su título, autora, autore o autor y verso que pueda mostrar la relación con el derecho humano escogido.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

DERECHO AL TRABAJO

DERECHO A LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

DERECHO A LA EDUCACIÓN

DERECHO A LA CULTURA

	¿Qué canción elegiste? ¿De quién es?	Escribe el verso que habla de este derecho:
Ejemplo: Derecho a la Seguridad Social:	Ejemplo: <i>Yo canto a la diferencia de Violeta Parra.</i>	<i>"No tiene fuego la Luisa Ni lámpara, ni pañal Su niño nació en las manos De la que cantando está".</i>
Tu elección:		



**¡Compara y comparte los temas musicales con tu curso, y armen una playlist de canciones sobre derechos humanos!**



## Pero ¿qué es la vida digna? ¿has escuchado hablar del *Buen vivir*?

La vida digna tiene que ver con el desarrollo integral de las personas y sus comunidades, vale decir, que tengamos las condiciones adecuadas que nos permitan satisfacer nuestras necesidades, desarrollar nuestras capacidades y potencialidades como personas, en armonía con otros y con la naturaleza. En ese sentido, los derechos humanos son fundamentales para vivir de forma digna en un entorno de libertad, paz y justicia.

Muchos pueblos originarios de América refieren la noción *Buen vivir* o *Vivir bien*, que propone la realización plena de las personas de manera colectiva, de manera armónica, equilibrada con otros y con la naturaleza, bajo lógicas de diversidad, cooperación, complementariedad, unidad y austeridad.

¿Has sentido rabia o indignación por alguna situación de injusticia?  
¿Qué situación hizo que te sintieras así?

---

---

---

---

A lo largo de la historia, muchas personas, comunidades y pueblos se han visto afectados por la falta de las condiciones adecuadas para





vivir, por ejemplo, sin tener acceso a vivienda, a la salud, a la educación, entre otros. Estas situaciones injustas han generado indignación o rabia, motivo por el cual las personas se reúnen y organizan para alcanzar una vida más justa y digna y, en gran medida, la consagración de los derechos humanos ha sido por la lucha de los pueblos para mejorar sus condiciones de vida.

1. Queremos invitarte a conformar grupos junto a tus compañeros e identificar una situación en que se dificulte tener una vida digna.
2. Luego, les proponemos crear un cómic o historieta para representar esta situación y una posible solución en cuatro o más viñetas. No olvides que deben crear una historia y que cada viñeta debe contar esta historia como una secuencia.
3. Mira el ejemplo que ponemos más abajo, sigue las indicaciones de profesor/a/e para crear el cómic grupal y compartirlos con tus compañeros.



Fuente: INDH (2012) Informe de Derechos Humanos para estudiantes.

¡Comparte el cómic con tu familia, curso y amistades!





## 6. ¿Podemos mirarnos respetando nuestras diferencias?



Contesta la pregunta que nos dejan  
**Ana** y **Gastón** aquí:



---

---

---

---

---

---

---

---

Ya lo hemos hablado antes, ¡las diferencias nos enriquecen!, un ejemplo es la bandera de los movimientos sociales que defienden los derechos de las diversidades sexuales o disidencias sexuales, integradas por **personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer, y más (LGBTQ+)**:





1 ¿Por qué crees que tienen tantos colores? ¿Qué nos quieren decir sobre las diferencias?

---

---

---

---

---

---

---

---

En la Fundación Todo Mejora puedes hablar sin miedo y resolver tus dudas sobre tu identidad y formas de amar:

<https://todomejora.org/>

Todas las personas tienen derecho a vivir, amar y ser reconocidos por la identidad y la expresión de género que han elegido. Por ejemplo, las personas trans son aquellas a la que se le asignó un género con el cual no se sienten identificadas, y deciden transitar hacia una identidad de género diferente de la que se le determinó al nacer.

Lamentablemente, a lo largo de la historia, las personas que pertenecen a las diversidades sexuales han sufrido discriminación, odio y todo tipo de violencias por parte de la sociedad y los Estados.

Si sufres o presencias alguna situación de violencia hacia la mujer puedes llamar al número 1455 del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).





Pedro Lemebel, artista y escritor chileno que tanto buscaban **Ana y Gastón** en la biblioteca, escribe llamando al respeto y la dignidad de todos:

*"Hay tantos niños que van a nacer  
Con una alita rota  
Y yo quiero que vuelen compañero  
Que su revolución  
Les dé un pedazo de cielo rojo  
Para que puedan volar...".*

- 2 ¿Qué significa la metáfora de "niños que van a nacer con una alita rota"? Aquí te dejamos un espacio para que puedas escribir un mensaje breve a una persona que se sienta con una alita rota.

---

---

---

---

Por otra parte, en Chile y en el mundo existe una problemática histórica que ha discriminado, dañado y asesinado a miles de niñas, jóvenes y mujeres, hablamos de la **Violencia de Género**. Este tipo de violencia las afecta por el sólo hecho de nacer mujeres, quienes la sufren de manera desproporcionada. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género.

- 3 Bajo los principios de la **dignidad, la igualdad, la libertad y la no discriminación**, te invitamos a contestar las siguientes preguntas de verdadero o falso, recuerda justificar tu respuesta. Luego, dialoga tus respuestas con tu familia, curso y amistades.





Afirmaciones	Verdadero o Falso
El fútbol es un deporte de hombres, por algo, en los recreos los hombres juegan mientras ellas conversan.	<i>Ejemplo: Falso, las mujeres juegan de manera amateur y profesional al fútbol. Tenemos que compartir el espacio en los recreos.</i>
Es normal que las mujeres tengan una doble carga laboral, en sus trabajos y en la casa.	
Por naturaleza, las mujeres tienen más habilidades para cuidar a otras personas.	
La homosexualidad es una enfermedad o un problema de salud.	
Cuando pololeamos, es normal que nos revisemos los celulares, conozcamos las claves y sepamos todo lo que hacemos.	
Podemos cambiar la orientación sexual y la identidad de género de una persona.	

Si has sentido miedo o has sentido discriminación por tu identidad, tu corporalidad, tu orientación sexual u otra razón, **acércate a alguna persona adulta de confianza y cuéntale lo que has vivido.** Y si presencias un acto de maltrato, recuerda que, como **Ana** y **Gastón**, **tú puedes defender los derechos humanos de las personas**, por lo que te invitamos a contárselo a una persona adulta de tu confianza.





## Toda la serie: ¡La Memoria de los derechos humanos está viva y es indestructible!



La serie tiene ciertos secretos que aún no hemos descifrado, por lo que ¡ha llegado el momento de hacerlo! Para ello, necesitamos que sigamos contestando preguntas.



- 1 Ana y Gastón cumplieron una gran misión, ¿Por qué crees que los derechos humanos son fundamentales para las personas en cualquier etapa de la vida y en cualquier parte del mundo?

---

---

---

---

- 2 ¿Recuerdas a este personaje?, ¿Por qué crees que intentaba evitar que Ana y Gastón encontrarán los libros en la biblioteca?

---

---

---

---





3 ¿Qué podemos hacer para convencer a este personaje de sumarse a la tarea de conocer y defender los derechos humanos?

---

---

---

---

4 Ana y Gastón, nos dejan una última pregunta: ¿Las diversidades sexuales, ideológicas, de credos, de corporalidades, culturales tienen espacio en nuestra sociedad hoy? ¿Cómo podemos convivir respetando nuestras diferencias?

---

---

---

---

Imagina que, como Ana y Gastón, tú te conviertas en un pájaro: ¿cómo serías? ¿Qué colores tendrías? ¿Cómo y qué cantarías? Te dejamos un espacio para que te dibujes, describas o busques alguna imagen y la pegues en tu forma pajarística.





Ahora que ya nos pusimos en los pies (y patas) de **Ana** y **Gastón** es el momento de seguir su misión, creando en ideas para que todas, todes y todos quienes son parte de tu curso vivan los derechos humanos.

Por eso, con estas preguntas guía te invitamos a pensar: **¿Qué pueden hacer como curso para conocer y/o defender los derechos humanos?**

**Pregunta guía 1.** ¿Con qué principio o principios de los derechos humanos les gustaría trabajar? (Enciérralos en un círculo, pueden ser varias tus opciones):

IGUALDAD - LIBERTAD - DIGNIDAD

NO DISCRIMINACIÓN - PARTICIPACIÓN

**Pregunta guía 2.** ¿Con qué tema o temas les gustaría relacionar ese principio? (Enciérralos en un círculo, pueden ser varias tus opciones):

DIVERSIDADES SEXUALES - DIVERSIDADES CULTURALES

MIGRACIÓN - MEDIO AMBIENTE - VIDA DIGNA

DERECHOS DE MUJERES

DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LAS JUVENTUDES

DERECHO A LA MEMORIA

**Pregunta guía 3.** ¿Con qué medio o medios de expresión les gustaría explicar estos derechos humanos? (Enciérralos en un círculo, pueden ser varias tus opciones):

AFICHE - CANCIÓN - CUENTO - POESÍA - FOTOGRAFÍAS

COLLAGE DE RECORTE DE DIARIOS Y REVISTAS

SELECCIÓN DE OBRAS DE ARTE - CÁPSULA DE VIDEO

CÁPSULA DE RADIO - DIBUJO - MEME - OTRO





Si tienen otra idea para expresarse, escríbela aquí:

---

---

---

---

Por último, te dejamos este espacio en blanco para que escribas, dibujes o saques una foto de tu idea para defender los derechos humanos.

¡Comparte la idea con tu comunidad escolar, amistades y familia!  
Y nos vemos **en una próxima misión por la memoria,**  
**los derechos humanos y las ciudadanías.**





Si quieres comentarnos tus reflexiones y aprendizajes de este viaje, te invitamos a ingresar al siguiente enlace:

<https://forms.gle/KCGvdFSpf8ztW2hQ6>

### Instituciones que trabajan por los Derechos Humanos de niñas, niños, niños y jóvenes



**UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)**, está presente en 190 países y territorios, promueve la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Fue creado en 1946 para ayudar a los niños y niñas de Europa después de la Segunda Guerra Mundial.  
Sitio web: <https://www.unicef.org/es>



La Defensoría de la Niñez es una institución pública e independiente que trabaja para que se conozcan y protejan los derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile.  
Sitio web: <https://www.defensorianinez.cl/>



El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) es una corporación autónoma de derecho público creada para promover y proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan en Chile.  
Sitio web: <https://www.indh.cl/>

Conoce más de nuestro trabajo en: <https://villagrimaldi.cl/>  
y en nuestras redes sociales:



Corp villagrimaldi



Corporación Villa Grimaldi



villagrimaldi



villagrimaldi



@villa\_grimaldi



@villagrimaldi





## Reflexiones y aprendizajes

### *Viajeros de la Memoria.*

Material educativo para estudiantes,  
fue creado en el marco del Programa Formativo en Educación  
en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria,  
diseñado y creado por Área Educación de Parque por la Paz Villa Grimaldi  
para las escuelas de CORMUP.

Proyecto cofinanciado por CORMUP  
y Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Peñalolén, 2021.





# Viajeros de la Memoria

Material educativo para estudiantes

